



yo Sr. D. Timoteo. Por el Sr. D. Esteban
 capi la parte del Sr. D. Don Juan de
 de Brizuela que de su vida de Brizuela
 a repartir en la continuation de
 y que por falta de datos
 de parte la intendencia los departamentos
 de esta Chace y con objeto de regular
 ricarlo con la premura que se da
 pone a lodaron el nombre siniente
 de comisionar para que se beneficien
 en la forma conveniente de comi
 sion para lo respectivo al pueblo de
 Pedro Garcia Torre para el Parti
 do de Palas. D. Ant. Corona, para el
 pueblo de Jno Garcia Lant, de la de
 Ciudad Jimenez Lant de Almagro
 de Jno de Jimenez, de Jno Garcia de
 de Balapintada de Ant. Acosta y para
 de Jno de Jimenez de Ant. Lopez. Cada
 uno de los continos presentaran el libro
 de Brizuela con distribucion de conce
 ptos: para que se lo oportuna orden

Padron
de riguera

Comisionar de
para en forma

